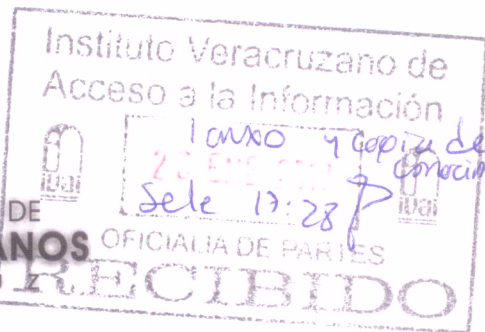
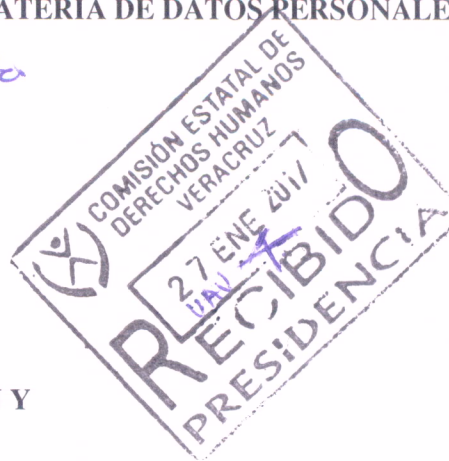




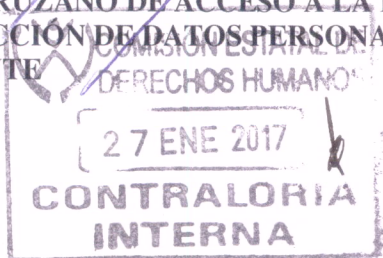
COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ



Oficio No. CEDH/UAI/023/2017
**ASUNTO: INFORME ANUAL EN
MATERIA DE DATOS PERSONALES**



MTRA. YOLLI GARCÍA ÁLVAREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE



AT'N: MTRA. IRMA RODRÍGUEZ ÁNGEL
DIRECTORA DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a los artículos 39 fracción III y 41 fracción X de la Ley para la Tutela de los Datos Personales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37 de los Lineamientos para la Tutela de los Datos Personales del Estado de Veracruz, en mi calidad de Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública y responsable de los Sistemas de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, remito el informe anual en materia de datos personales cubriendo los siguientes puntos:

I. Registro de solicitudes de Derechos ARCO

Artículo 41 fracción X inciso a) y b) Ley 581/Artículo 37 fracción I y II Lineamientos.

Durante el período enero-diciembre del año 2016, este Organismo no recibió solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

II. Denuncias Presentadas

Artículo 41 fracción X inciso c) primera parte Ley 581/Artículo 37 fracción III Lineamientos

Mediante oficios CIN/046/2016 y CIN/003/2017, el Titular del Órgano de Control Interno de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, informó en su oportunidad al Instituto que no se presentaron denuncias originadas por el incumplimiento de la Ley de la materia durante el año 2016; por lo cual, no ha sido necesario dar vista al Instituto.

III. Dificultades presentadas

Artículo 41 fracción X inciso c) segunda parte Ley 581/Artículo 37 fracción IV Lineamientos

Durante el período enero-diciembre 2016 no se presentaron dificultades en materia de protección de datos personales.

IV. Recursos Públicos



Artículo 41 fracción X inciso d) Ley 581/Artículo 37 fracción V Lineamientos

Mediante oficio CEDH/DA/015/2017, la Dirección de Administración, informó que en el año 2016 se utilizaron recursos públicos por el orden de **\$252,974.20**, distribuidos de la siguiente manera:

1. En materia de recursos humanos la cantidad de: **\$248,662.00**
2. En materia de recursos financieros la cantidad de: **no se ocuparon viáticos**
3. En materia de recursos materiales la cantidad de: **\$ 4,312.20**

V. Sistemas de Datos Personales

Artículo 37 fracción VI Lineamientos

Los Sistemas de Datos personales que fueron creados por este Organismo, se publicaron en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 365 de fecha dieciocho de septiembre de 2013, y actualmente continúan vigentes:

1. Sistemas de datos personales de las solicitudes de intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
2. Sistema de datos personales de los recursos humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
3. Sistema de datos personales de los expedientes de los prestadores del servicio social de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
4. Sistema de datos personales de la bolsa de trabajo, de la Comisión Estatal de Derechos humanos de Veracruz.
5. Sistema de datos personales sobre las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que laboran en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
6. Sistema de datos personales del padrón de proveedores y contratación de bienes y servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
7. Sistema de datos personales del registro de participantes a eventos, capacitaciones y concursos, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
8. Sistema de datos personales de los expedientes de solicitudes de acceso a la información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
9. Sistema de datos personales del control de registro de acceso a las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
10. Sistema de datos personales de recepción de documentos, en la oficialía de partes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
11. Sistema de datos personales de las organizaciones de la sociedad civil.



Desde su creación, los sistemas antes mencionados no se han modificado, ni han sufrido supresión alguna.

VI. Acciones desarrolladas

Artículo 41 fracción X inciso e) Ley 581/Artículo 37 fracción VII Lineamientos.

Para dar cumplimiento a la Ley y Lineamientos en esta materia, se llevó a cabo lo siguiente:

Durante el periodo comprendido entre el mes de febrero y diciembre de 2016, en que una servidora tomó posesión del cargo, se ha trabajado mediante asesorías personalizadas con las áreas de este Organismo para el cumplimiento de los Sistemas de Datos Personales, así como el uso de declarativas de privacidad, específicamente en los casos siguientes:

- a) En los casos sobre violaciones de derechos humanos, sujetos a recomendación por parte de este Organismo, que requieren de la elaboración de versiones públicas, para las cuales es necesario cuidar el tratamiento de los datos personales contenidas en ellas antes de que se divulguen en el portal de transparencia.
- b) Para la elaboración de la convocatoria al Taller de Promotores de Derechos Humanos, se asesoró a la Secretaría Técnica en la elaboración de un formato de inscripción que contara con la correspondiente declarativa de privacidad para el tratamiento de los datos personales recabados.

VII. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

Artículo 41 fracción X inciso f) y g) Ley 581.

Nombre del Indicador	FORMULA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VALOR
Índice de cumplimiento en materia de Datos personales	$(\text{Número de obligaciones y acciones ejecutadas por el ente público} / \text{Número de obligaciones y acciones previstas en Ley 581}) \times 100$	De todas las obligaciones y acciones que marca Ley 581 sobre datos personales, este indicador mostrará que porcentaje es el que cumple el ente público responsable de tratamiento de datos personales que recibe, como parte de sus atribuciones o servicios	Porcentaje	Relativo



Obligaciones previstas por la Ley 581	Obligaciones ejecutadas por el ente público	Observaciones
1. Contar con Unidad de Acceso a la Información Pública y Responsable de los Sistemas de Datos Personales	1	La Unidad de Acceso a la Información Pública, es un área independiente del resto de las áreas de este Organismo, que depende directamente de su Titular.
2. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 10.	1	Se publicaron en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 365 de fecha dieciocho de septiembre de 2013.
3. Declarativas de Privacidad.	1	Fueron entregadas con oportunidad a ese Instituto. Además, se cuenta con el respaldo del Comité de Transparencia.
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 13.	1	El día quince de agosto de dos mil trece se registraron cada uno de los sistemas de datos personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, en la aplicación informática desarrollada por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información para la inscripción de los sistemas de datos personales en posesión de los entes públicos; cada uno de ellos cuenta con su clave de acceso.
5. Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	1	Durante el período de enero-diciembre 2016 no se recibieron solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
6. Capacitación a los servidores públicos del ente público.	.5	En ejercicios anteriores el personal de la CEDH ha recibido capacitación en materia de Datos Personales; sin embargo, durante este año 2016, no se recibieron cursos en la materia.
7. Adopción de medidas de seguridad en coordinación con el responsable de informática.	0	Los sistemas de medidas de seguridad se encuentran en elaboración.



1= Cumplida.5= Cumplida parcialmente0= No cumplida

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Índice de cumplimiento en materia de Datos personales	$(5.5/7) \times 100$	78.5714

VIII. Cesiones de Datos Personales efectuadas
Artículo 37 fracción VIII Lineamientos

VII. Cesiones de datos personales contempladas en los Sistemas de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.									
FOLIO	Nombre del sistema	Cedente	Cesionario	Finalidad de la cesión.	Tipo de cesión	Categorías	Periodicidad (inicio y término)	Medio empleado	Niveles de Seguridad Empleados (cedente y cesionario)
08500 50815 20130	SDP de las Solicitudes de intervención de la CEDHV	CEDHV	A las diferentes autoridades, Municipales, Estatales y Federales.	Para atender las solicitudes de intervención que la ciudadanía hace a la CEDHV.	Total	Identificativos, académicos, electrónicos y especialmente protegidos.	Permanente	Cesión física	Medio
08500 60815 20137	SDP de los Recursos Humanos de la CEDHV.	CEDHV	Servicio de Administración Tributaria de la SHCP.	Para la declaración de impuestos de cada uno de los servidores públicos.	Parcial (datos identificativos, datos electrónicos, datos laborales y datos patrimoniales).	Identificativos, electrónicos, académicos, laborales, sobre la salud, patrimoniales, biométricos y especialmente protegidos.	Periódica (mientras dure la relación laboral).	Cesión electrónica	Alto
			IMSS	Para el otorgamiento de prestaciones.	Parcial (datos identificativos, datos laborales, datos sobre la salud y datos especialmente protegidos (sensibles).		Permanente	Cesión física	Medio
			IPE	Para el otorgamiento de prestaciones.	Parcial (datos identificativos, datos laborales y datos patrimoniales).		permanente	Cesión electrónica	Alto



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Oficio No. CEDH/UAI/023/2017
ASUNTO: INFORME ANUAL EN
MATERIA DE DATOS PERSONALES

			Diferentes instituciones Bancarias.	Para llevar a cabo el correcto proceso el pago de la nómina.	Parcial (datos identificativos, datos laborales y datos patrimoniales).		Periódica (mientras dure la relación laboral).	Cesión electrónica	Alto
08500 90815 20136	SDP de los sobre las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que laboran en la CEDHV.	CEDHV	Congreso del Estado.	Para el cumplimiento de la declaración patrimonial correspondiente de los servidores públicos.	Total	Identificativos.	Periódica (mientras dure la relación laboral).	Cesión física.	Básico
08501 00815 20134	SDP del padrón de proveedores y contratación de bienes y servicios de la CEDHV.	CEDHV	ORFIS	Para el registro nominal de proveedores.	Total	Identificativos, electrónicos y patrimoniales.	Periódica (mientras dure la contratación).	Cesión física	Básico
08501 50815 20136	SDP de los expedientes de acceso a la información pública de la CEDHV.	CEDHV	IVAI	Para atender en tiempo y forma las solicitudes de información que los particulares elaboran.	total	Identificativos y electrónicos.	permanente	Cesión física	Básico

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Xalapa de Enríquez, Veracruz a 25 de enero de 2017

Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto
Encargada de la Unidad de Acceso
a la información Pública

C.c.p. Dra. Namiko Matzumoto Benítez. Presidenta de la CEDHV. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Dr. Aristides Nieto Solana. Contralor Interno de la CEDHV. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.